



ORIGINAL



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMO N° 802 /2023

DE : DIRECTORA DE EDUCACION (I) Sra. Doris Contreras Cutipa	FECHA: 07/09/2023
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng Aspeti	REF.: Solicitud de Beneficios G-52, San Francisco de Chiu-Chiu

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA E/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	LAURA VÉRONICA HINOJOSA CASTRO	25.361.476-5	1° Básico	01 Canasta Familiar, equivalente a \$ 100.000.-

1.- Se adjunta documentación en original:

- Ordinario N° 064/2023, enviado por la Directora del Establecimiento Sra. Nieves Marín Cortés.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la Encargada de Convivencia Escolar, Srta. Carolina Dalvez.
- Observación:** La escuela G-52, San Francisco de Chiu-Chiu, no cuenta con Trabajador/a Social, por lo cual el requerimiento de asistencialidad, se presenta como documento suficiente para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

2.- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2023:

PROGRAMA	INICIATIVA
Asistencialidad "Pro-igualdad, 2023"	Contribuir con beneficios sociales, económicos a estudiantes del sistema escolar municipal para evitar el ausentismo y deserción escolar.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



ORD. N°: 064
ANT: No hay
MAT.: Solicitud de Beneficio Programa
Pro-Equidad 2023

Chiu Chiu, 28 de Junio 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA BÁSICA RURAL "SAN FRANCISCO" G-52
SRTA. NIEVES MARÍN CORTÉS
A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA



1.- Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, cumplo con entregar antecedentes y solicitar respetuosamente ayuda y puedan ser acreedores de los beneficios del Programa de Asistencialidad y Becas, Pro-Equidad 2023, los siguientes estudiantes de nuestro establecimiento educacional:

- **Matias Adolfo Gómez Saire**, RUT 24.464.866-5, del 4° año básico.
- **Laura Verónica Hinojosa Castro**, RUT 25.361.476-5, del 1° año básico.
- **Neymar Jordán Viza Viza**, RUT 25.007.533-2, del 2° año básico.

2.- De acuerdo a lo señalado, se adjunta lo siguiente:

- Requerimiento de Asistencialidad
- Informe con antecedentes, para completar por Asistente Social, ya que nuestro establecimiento no cuenta con Dupla Psicosocial.

3.- Para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos,

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
A: *Carla Veliz*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINON
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO



Nieves Marín Cortés
Nieves Marín Cortés
Directora Escuela Básica Rural
G-52 San Francisco De Chiu Chiu

Distribución:
COMDES Calama
Archivo Escuela
NM/nm

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *Dora*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

30 JUN. 2023

Juntos por Calama